

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, DE SUSCRIPCIÓN A LOGMEIN CENTRAL BASE 500 DE CANTUR, S.A.

ACTA 1

EXP.23.0836.CA.SE

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A" Y "B", Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN A LOGMEIN CENTRAL BASE 500 DE CANTUR, S.A.

Siendo las 12:05 h del día **18 de marzo de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 19 de febrero de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador Dpto. de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

VOCALES

- Dña. Beatriz Montoya del Corte, Encargada Administrativa del departamento Económico-Financiero de CANTUR S.A., por delegación de D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- Dña. Carmen Montes González, Técnico del Departamento de Compras de CANTUR, S.A.
- D. Sergio Fernández Busquier, Técnico del Departamento de informática de CANTUR, S.A..
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: Dña. Cristina Lastra Riestra, Técnico Jurídico de Cantur S.A. (con voz pero sin voto)

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento, habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y apertura del sobre B) y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro, de suscripción de Logmein Central Base 500 de Cantur, S.A.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4.A, las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
DANYSOFT INTERNACIONAL S.L.	Cantur:06/03/2024	09:45	17835
SEIDOR TECH S.A.U	Cantur: 06/03/2024	13:52	17838

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCAP apartado III. 4. B), según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

El **sobre A)** de la licitadora **DANYSOFT INTERNACIONAL S.L.** contiene:

- ✓ **DEUC** correctamente cumplimentado
- ✓ **ANEXO VIII** correctamente cumplimentado

El **sobre A)** de la licitadora **SEIDOR TECH S.A.U.** contiene

- ✓ **DEUC** correctamente cumplimentado
- ✓ **ANEXO VIII** correctamente cumplimentado
- ✓ **Y otra documentación administrativa**

A la vista de lo anterior la Mesa de contratación acuerda por unanimidad de sus miembros admitir al procedimiento a las mercantiles **DANYSOFT INTERNACIONAL S.L** y **SEIDOR TECH S.A.U.**

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B) de un acto público, el presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto, no compareciendo nadie.

Seguidamente el presidente ordena la apertura del sobre B)-Oferta económica, según el PCP apartado I.N.

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

✓ El sobre B) de la licitadora **DANYSOFT INTERNACIONAL S.L.** contiene lo siguiente Oferta económica:

- Precio total y máximo por los cinco (5) años de contrato: 19.308,50€ IVA no incluido.

✓ El sobre B) de la licitadora **SEIDOR TECH S.A.U.** contiene lo siguiente Oferta económica:

- Precio total y máximo por los cinco (5) años de contrato: 17.869,90€ IVA no incluido

A continuación, por la Encargada Administrativa del departamento Económico- Financiero de CANTUR S.A., se procede a puntuar la oferta económica presentada por las licitadoras de acuerdo con los Criterios de adjudicación indicados en el apartado I.N. del PCAP, resultado lo siguiente:

El sobre B de cada licitador contiene los criterios cuantificables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

1.- OFERTA ECONÓMICA Y PUNTUACIÓN TOTAL

OFERTA ECONOMICA		
	<i>IMPORTE MAS BAJO</i>	<i>17.869,90</i>
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR	
	<u>Importe</u>	<u>Puntos</u>
DANYSOFT	19.308,50	92,55
SEIDOR TECH, SAU.	17.869,90	100,00

A continuación, los miembros de la mesa adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. - Identificar como la oferta más ventajosa calidad-precio a favor de la formulada por la empresa **SEIDOR TECH S.A.U.** de conformidad con la oferta presentada y los pliegos que rigieron el procedimiento, por el precio total y máximo de **17.869,90€ IVA NO INCLUIDO por los cinco (5) años de duración del contrato.**

Segundo. - Clasificar en segundo lugar la oferta presentada por la licitadora **DANYSOFT INTERNACIONAL S.L.** de conformidad con la oferta presentada y los pliegos que rigen la contratación.

Tercero. - Elevar al Órgano de Contratación la Propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **SEIDOR TECH S.A.U.** y, una vez aprobada, proceder al requerimiento a la citada mercantil para que aporte, en el plazo de diez (10) días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 del PCAP (pág. 24 y ss.) y delegar en los técnicos del Departamento jurídico de Cantur, S.A. la revisión de la documentación que sea aportada por la empresa licitadora.

Cuarto. - Dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:29 horas del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Carlos Hernández de Sande

Cristina Lastra Riestra

VOCAL

VOCAL

Laura Gutierrez Bustamante

Beatriz Montoya del Corte

VOCAL

VOCAL

Sergio Fernández Busquier

Carmen Montes González